El documento ha sido firmado electrónicamente. Para verificar la firma visite la página http://www.dipucordoba.es/bop/verify

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgado de lo Social Número 2 Córdoba

Núm. 817/2019

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba Procedimiento: Procedimiento Ordinario.- Derecho 9/2018 Negociado: JR

De: D^a. Maria del Carmen Villegas Flores Abogado: D. Francisco Antonio Parras Ruz Contra: RENT KM-5 S.L. y MDL CONST XVI S.L.

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-CIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de Resolución dictada en esta fecha en los autos número 9/2018 se ha acordado citar a RENT KM-5 S.L. como parte co-demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día Siete de Mayo de 2019, a las 11:15 horas de su mañana, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/Isla Mallorca s/n, bloque A, 1ª planta de Córdoba, (Ciudad de la Justicia), debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Interrogatorio de Parte.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de demanda y documentación obrante en autos.

Y para que sirva de citación a RENT KM-5 S.L., así como a su Administrador Unico, D. José Carlos Muñoz Muñoz, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 5 de marzo de 2019. Firmado electrónicamente: La Letrada de la Administración de Justicia, Victoria Alicia Alférez de la Rosa.